MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL

"PATRIA JOVEN"

PLAN DE GOBIERNO

2019-2022

VERDAD, FIRMEZA Y LEALTAD

DISTRITO DE GORGOR

PROVINCIA DE CAJATAMBO

REGIÓN LIMA PROVINCIA

HUGO DIAZ ORTEGA

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con nuestro deber ciudadano de hijo Gorgorino, por encargo del Partido Patria joven, un grupo de pobladores y residentes de nuestra tierra quienes hemos trabajado intensamente en la elaboración de la propuesta del Plan de Gobierno Municipal, para el periodo 2019 – 2022.

El Plan de Gobierno Municipal contiene la propuesta que se efectuaran en el corto, mediano y largo plazo durante el periodo de gobierno.

El trabajo ha contado con la colaboración de profesionales y se ha basado en los objetivos que beneficien al pueblo con visión de futuro, y se ha tomado en cuenta todo aquello que es de necesidad indispensable para la vida digna de los habitantes del distrito de Gorgor.

Hugo Díaz Ortega

Candidato a Alcalde

INTRODUCCIÓN

"Los hijos Gorgorinos, aquellos que propiciamos una nueva forma de comunidad, de participación de todos aquellos que luchan por el progreso y desarrollo de nuestro distrito, queremos un pueblo unido para realizar los proyectos que beneficien a nuestros hijos y a los futuros ciudadanos, hoy tratamos de darle una nueva alternativa a los pobladores de Gorgor para que en coordinación con sus autoridades tomen la decisión de construir un pueblo con justicia, educación, cultura y trabajo" Aquí se abre una nueva oportunidad, así como lo hicieron nuestros antepasados, asumimos esa tarea de sacar adelante a nuestra tierra que nos vio nacer para dejar de herencia a nuestros hijos la posibilidad de vivir en un pueblo hermoso y progresista.

Se equivocan quienes piensan que no podremos construir una nueva propuesta de dirección municipal, en memoria de todos aquellos hombres que lucharon por este maravilloso pueblo asumimos el compromiso de trabajar con decisión, responsabilidad, honestidad, humildad y justicia.

NOMBRES: HUGO

APELLIDOS: DIAZ ORTEGA

DNI: 0600110

DIRECCIÓN: GORGOR – PLAZA DE ARMAS S/N

VISIÓN

GORGOR, sus Comunidades y Caseríos, debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades del gobierno local el empleo, la educación, la salud, la familia, la vivienda con eficientes servicios públicos.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno Local con valores y capacidades que conduce y promueve el desarrollo local, organizacional integral y sostenible, mediante instancias de coordinación y decisiones compartidas con los agentes locales y comuneros en general del distrito de Gorgor y sus centros poblados. Promotores del desarrollo económico, social y humano; ejecutores de servicios con eficiencia, eficacia y calidad.

I SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA: Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

EL BIEN COMÚN: Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El bien común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

LA SUBSIDIARIDAD: Que exige a la Municipalidad adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad común. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidades.

LA SOLIDARIDAD: Que exige asumir como propio interés de los demás, en base a un compromiso solido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar a su gestión.

LA PARTICIPACIÓN: Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al bien común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concreción como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

1.2. **VALORES**

LA VERDAD: Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinado la decisión de la autoridad competente en función al bien común y con independencia del propio interés.

LA LIBERTAD: Que es la garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficiencia y eficacia en base al esfuerzo compartido.

LA JUSTICIA: Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

LA IGUALDAD SOCIAL: Que es la garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

LA PAZ: Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal autentica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

II. DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA DE FUNDACIÓN DEL DISTRITO:

2 de enero de 1857

LOCALIZACIÓN:

El Distrito de Gorgor es uno de los cinco distritos de la Provincia de Cajatambo, ubicada en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú.

ALTITUD:

La altura del territorio de Gorgor es de 3,074 m s. n. m. (altitud media) y se encuentra comprendido entre las regiones Yunga, Quechua y Sumi.

TERRITORIO:

309.95 km²

TOPOGRAFÍA:

El distrito cuenta con una topografía accidentado y/o irregular; con partes elevadas, pendientes pronunciadas y en las bajas con terrenos de pendientes medias que son aprovechadas como terrenos agrícolas.

CLIMA:

El clima de Gorgor se clasifica como cálido y templado. En invierno hay en Gorgor mucha menos lluvia que en verano. Esta ubicación está clasificada como Cwb por Köppen y Geiger. La temperatura media anual en Gorgor se encuentra a 10.4 °C. En un año, la precipitación media es 599 mm.

CLIMOGRAMA GORGOR

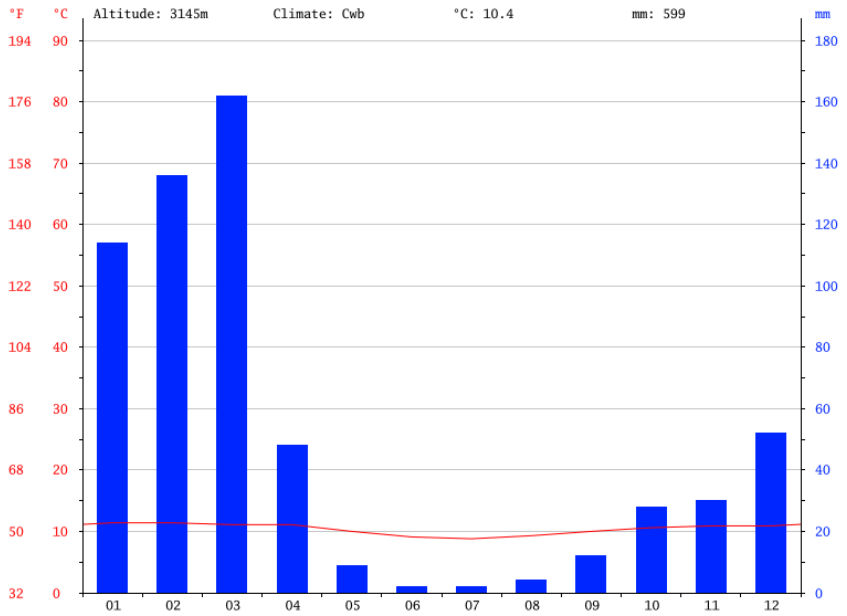

La menor cantidad de lluvia ocurre en junio. El promedio de este mes es 2 mm. 162 mm, mientras que la caída media en marzo. El mes en el que tiene las mayores precipitaciones del año.

2.2. CONTEXTO HISTÓRICO

Gorgor, pintoresco valle de la provincia de Cajatambo departamento de Lima. Su clima es seco. El pueblo alberga a un río bullicioso y que serpenteante discurre por uno de sus costados llenos de alisos y eucaliptos. Uno de los atractivos naturales más conocido es el Morro de Gurgujirca, donde se puede apreciar una piedra grande llamada Cacapaqui ubicada en su cima; así mismo se han encontrado vestigios de nuestros antepasados y se presume que vivieron allí cuando aún el pueblo de Gorgor era una laguna.

Desde Gorgor se puede apreciar una hermosa catarata o pince (caída de agua) en el lugar denominado Racracachín. Gorgor, nos ofrece la hermosura de sus paisajes y la grandeza de una vida apacible. Al igual que muchos pueblos del Perú, Gorgor, posee reliquias ancestrales, costumbres, creencias, leyendas y mitos como los encantos.

2.3. DIAGNOSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

A. DIMENSIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN:

En el distrito de Gorgor los servicios educativos que se brindan, son los de nivel secundaria en Gorgor, Namiahuain y Nunumia; primaria e inicial en todo el distrito de Gorgor.

- ✓ En las instituciones educativas del distrito se aprecian necesidades y debilidades académicas y administrativas tales como:
- ✓ Falta de equipamiento y mobiliario
- ✓ Falta de capacitación al personal docente y administrativo
- ✓ Desinterés y falta de apoyo de los padres de familia dada la precaria situación económica
- ✓ Carencia de servicios básicos.
- ✓ La tasa de deserción escolar se debe a factores económicos.

SALUD:

El en distrito de Gorgor, existe un puesto de salud y en la localidad de Nunumia una posta medica que requiere personal. En el puesto de salud la atención son todos los días, las 24 horas con limitados recursos, lo cual impide cumplir adecuadamente sus funciones y cubrir la creciente demanda de atención.

Teniendo como referencia en años anteriores; las enfermedades con mayor frecuencia que ha sufrido la población, son las enfermedades diarreicas y respiratorias.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

VIVIENDA

Para analizar las características de las viviendas de Gorgor se tomó en cuenta el plano de lotización (COFOPRI), sin embargo, quedan otras localidades sin la intervención de dicha entidad.

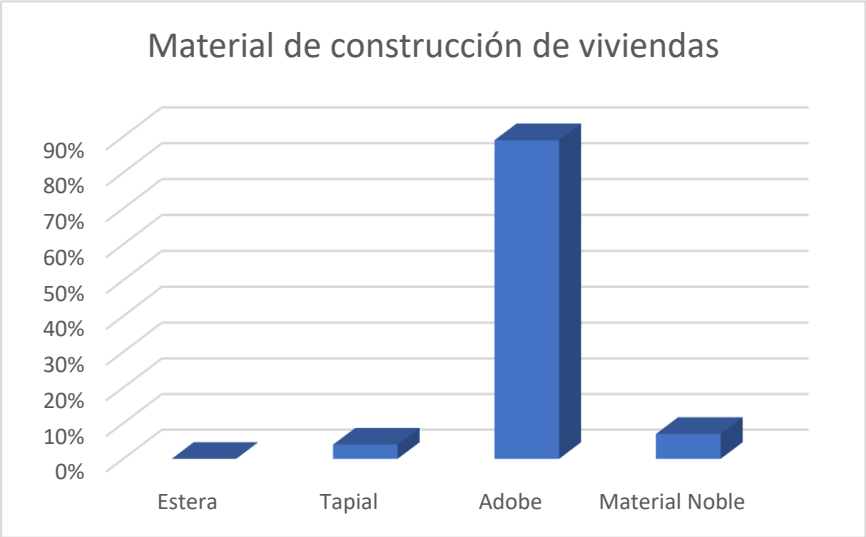

El material predominante de construcción de las viviendas es de adobe, siendo aún muy pocas las construcciones con material noble. Además, las viviendas tienen diferentes niveles de construcción, de los cuales la mayor parte de las viviendas cuentan con dos o tres niveles.

Por otro lado, las viviendas cuentan con servicios básicos de agua potable y energía eléctrica, mientras que los servicios de desagüe y recojo de residuos sólidos es deficiente, ya que la gran mayoría de viviendas no se encuentran conectadas a este servicio.

SERVICIOS BÁSICOS:

AGUA POTABLE:

Todas las viviendas del distrito de Gorgor, cuentan con el servicio de agua potable, la misma que requiere su mejoramiento. Sin embargo, es preocupante la existencia de grupos familiares dispersos que se encuentran en la periferia, no cuenten a la fecha con una captación adecuada para dicho servicio.

ALCANTARILLADO:

El sistema de disposición excretas esta conformado con redes conectoras y plantas de tratamiento en el caserio de Apas, Virunhuayra y Rajanya. En la localidad de Gorgor, por los años de utilidad requiere su mejoramiento. Las

localidades de: Nunumia, Cochas, Pucarrumi, Namiahuain, Suro – Quisuar y Ahuas; no cuentan con este servicio.

ENERGÍA ELÉCTRICA:

La mayoría de los centros urbanos del distrito cuentan con el servicio de energía eléctrica, sin embargo, en la periferia existen grupos familiares dispersos que no cuentan con el servicio.

RESIDUOS SOLIDOS:

El recojo de residuos sólidos es a nivel domiciliario solamente en la ciudad de Gorgor, acción que se realiza través de un camión volquete encargado a un personal. Este servicio se realiza en días de la semana, en tanto que la disposición final de los residuos sólidos es en botaderos, que ha dispuesto la autoridad municipal del pueblo de Gorgor.

C. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

ECONÓMICA:

Las actividades económicas del distrito de Gorgor se dedica en mayor porcentaje a la ganadería de vacunos lecheros y en menor proporción a la agricultura, y otras actividades como la fruticultura, se encuentran en las zonas bajas del distrito.

Los niveles de ingreso de la población ganadera se concentran básicamente en la venta de la leche para la elaboración de los productos lácteos, siendo el ingreso promedio de S/. 800.00 mensuales por familia.

2.4. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1.- No hay servicio permanente de transporte de pasajeros.

2.- Vías de comunicación en mal estado.

3.- No hay educación de calidad.

4.- Existencia del puesto de salud no implementado e infraestructura inadecuada.

2.5. POTENCIALIDADES

1.- Agrario

2.- Red vial

3.- Infraestructura educativo

4.- Actividades económicas

2.6. PROBLEMAS

1.- Vías de comunicación en mal estado

2.- Falta de capacitación y asistencia técnica agrícola.

3.- Falta de modernización tecnológica en la Educación.

4.- Falta de un servicio de salud de calidad.

5.- Falta promover el deporte y la cultura.

III VISIÓN DE DESARROLLO

Promover el crecimiento económico, mejoramiento de la calidad de vida, afirmación de valores y de la identidad, incluyendo la equidad, etnia de clases, género y generación. Equilibrio económico

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Concertación y dialogo liderado por las organizaciones de base y los ciudadanos en general, conceptualización estratégica de proyectos Regionales y Nacionales, buscar alianzas estratégicas con diversas Instituciones Nacionales e Internacionales vinculadas al desarrollo social, Potenciar y apoyar las iniciativas locales y sus Fortalezas.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

Dimensión Social 1: Saneamiento básico y servicios públicos para todos.

Dimensión Social 2: Salud y Educación, Equipamiento e implementación tecnológica.

Dimensión Social 3: Mejoramiento y Control del Programa Social (Programa Vaso de Leche, programa de articulación nutricional)

B. DIMENSIONES ECONÓMICAS:

Dimensión Económica 1: Ampliación de Fronteras agrícolas ganadero - frutícolas y otros productos agrícolas.

Dimensión Económica 2: Construcción, mejoramiento y ampliación de reservorios y de canales de irrigación.

Dimensión Económica 3: Tecnificación de sistema de riego por goteo y de aspersión.

C: DIMENSIÓN AMBIENTAL

Dimensión ambiental 1: Productos de calidad Ecológicos

Dimensión ambiental 2: Recojo de desechos sólidos en Gorgor y Anexos.

Dimensión ambiental 3: Construcción de relleno sanitario.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Dimensión institucional 1: Modernización del sistema Municipal

Dimensión institucional 2: Brindar los Servicios Públicos de Calidad

Dimensión institucional 3: Promover la Organización social sostenida.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Los Proyectos del Plan de Gobierno serán informados de manera periódica y de forma activa, a la población sobre el avance y su participación ciudadana.

Nota 1: Para el desarrollo de cada una de las dimensiones se recomiendan considerar los siguientes ítems:

1. **HECHOS**

1.- Políticas Globales:

La propuesta que se presenta ante la comunidad, es de desarrollar espacios de concertación para la participación activa de los grupos humanos vulnerables (mujeres, niños, adolescentes, discapacitados, adulto Mayor, etc.); asimismo desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base, para que estos puedan convertirse en focos de desarrollo dentro de la jurisdicción del distrito, toda vez que el reto de la Municipalidad

Distrital de Gorgor debe ser la Promoción del Desarrollo Económico, Social, Educativo Local, para que lleve consigo el mejoramiento de la calidad de vida de la población del distrito.

1.1. Desarrollo Urbano y Rural.

Gorgor. se caracteriza, por ser eminentemente rural, el 100% de su población se dedica a labores agrícolas, ganaderas, productos de queso y frutícola, toda vez que nuestro distrito cuenta con ventajas comparativas que fácilmente nos posesionan como principales productores de queso y derivados, papa, maíz, habas, y otros productos de pan llevar en todas sus variedades por lo que es necesario implementar proyectos orientados a mejorar el nivel de organización y producción de los habitantes, para desarrollar técnicas de mejoramiento de la calidad de los productos agrícolas, y de pan llevar del distrito.

1.2- Satisfacción de Necesidades Primarias.

Se hace sumamente necesario seguir implementando proyectos de saneamiento básico en la población, electrificación y de interconexión vial con los demás distritos colindantes pese a que somos conscientes que el avance logrado es muy significativo y ha retribuido positivamente en cada una las familias donde se han ejecutado obras de saneamiento, mejoramiento de la vía de comunicación, y Electrificación Rural, no solo para mejorar el nivel de vida de los pobladores, sino para brindarles una vida digna de todo ser humano.

1.3.- La Mujer, el Niño y la Juventud.

Somos conscientes que este segmento de la población constituye parte de la población vulnerable buscando la identificación y priorización de Resultados, como reducir la desnutrición crónica, reducción de la muerte materna y neonatal, acceso a los servicios básicos, acceso de la población a la identidad, vamos a desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base, para que estos puedan convertirse en focos de desarrollo dentro de la jurisdicción de nuestro distrito.

1.4.- Recreación, Deportes y Cultura.

Fomentaremos y promoveremos activamente el desarrollo de actividades deportivas y recreación en la niñez, juventud y población en general, asimismo

se implementará a los centros educativos con Bibliotecas Virtuales, se fomentará la identidad cultural del distrito incentivando las clases de teatro, y danzas costumbristas.

1.5.- Participación Ciudadana.

Impulsaremos aún más los procesos de formulación de los Presupuestos Participativos, ya que fortalece y permite el Co – Gobierno (Ciudadanía – Gobierno Local), como un elemento de transparencia de la gestión municipal y permitir que la sociedad civil en forma organizada participe activamente en estos estamentos de participación ciudadana; nuestra voluntad política está orientada a la activación de una Mesa de Concertación como un elemento básico para regular las políticas de inversión, no solo del Gobierno Local, sino de las entidades cooperantes internacionales y velar por el desarrollo integral del distrito, así como atender problemas comunes que aquejen a nuestra sociedad.

2. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

2.1. Políticas Multisectoriales.

La integración de nuestro distrito debe basarse en un elemento de desarrollo obedeciendo a criterios de desarrollo local organizado por parte de los pobladores del distrito de Gorgor la misma que se debe lograr a través de un sentido técnico que permita establecer un valor agregado a las diversas líneas de producción que cuenta, así como ampliar la zona de producción mejorando las tierras con tecnología. Y que las intervenciones de otras entidades cooperantes deben enmarcarse en los objetivos estratégicos de desarrollo distrital y la municipalidad como ente regulador, promotor y eje de desarrollo integral del distrito.

2.1.1. Integración.

Gorgor, será muestra de una Gestión Municipal que busca y fortalece la integración de comercio con los vecinos distritos y capital de la provincia, los proyectos que se van a ejecutar así lo van a demostrar, siguiendo una política integracionista y buscando proyectos de mejoramiento del Sistema de agua potable y alcantarillado en las zonas periféricas, construcción y

mejoramiento de canales de irrigación y reservorios, electrificación rural y otros que permitan ir mejorando la calidad de vida de la población. .

2.1.2. - Seguridad Ciudadana.

Es importante no descuidar el aspecto de la seguridad ciudadana para tranquilidad de cada uno de los habitantes en los centros poblados, para ello se deberá fortalecer las Organizaciones dedicadas a la Seguridad Comunal (Rondas Campesinas y Juntas vecinales).

2.1.3- Ciencia y Tecnología.

La Municipalidad de Gorgor, desarrollará proyectos muy ambiciosos para los centros educativos a nivel inicial, primaria y secundaria, con la implementación y el mejoramiento del centro de cómputo, y la instalación de una biblioteca virtual dirigida a los estudiantes y la población en general, por lo que se proyectará a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.

2.2.- Políticas Sectoriales.

El ámbito de intervención de la Municipalidad Distrital de Gorgor, se ha centrado en la Comunicación, Educación, Salud y Bienestar Social, para lo cual desarrollaremos proyectos destinados a atender los sectores antes mencionados, por ser, los que tienen más incidencia en nuestro distrito. La propuesta es superar lo avanzado con el mejoramiento integral de todos los sectores de nuestro distrito.

2.2.1. Sector Agrario.

La Municipalidad, ejecutará proyectos de infraestructura de regadío para mejorar la frontera agrícola - pecuaria, la actual propuesta se centra en ampliar y mejorar la frontera agropecuaria y frutícola con la construcción de más canales de regadío y su vez obras de reservorios para implementación de sistemas de riego tecnificado en zonas colindantes; así fomentar la mejor productividad de nuevas líneas de producción agrícola, agropecuarias y frutícolas. También, se contempla la realización de ferias agropecuarias.

2.2.2.- Sector Comercio.

Cuando hablamos de mejorar las vías de acceso carrozable, estamos promocionando las ventajas comparativas de nuestros productos agrícolas, y frutícolas que tiene Gorgor y focalizar puntos de fluidez económica para la constitución de pequeñas y microempresas buscando nuevos mercados de venta.

2.2.3- Sector Educación.

En este sector, es en el que se ha avanzado paulatinamente con la edificación de locales escolares de nivel primario, para lo cual se debe implementar con el mobiliario y equipos de avanzada que conlleve a mejorar la educación a así evitar la deserción de los estudiantes.

2.2.4- Sector Salud y Bienestar Social.

El distrito cuenta con un Puesto de Salud que cuenta con el personal profesional médico o enfermera que controla la salud primaria de la población que lo requiera, para lo cual se buscará la implementación con personal especializado para realizar atenciones de la población, la implementación con los equipos necesarios para el control y prevenir la atención médica buscando mejorar la salud de la población de acorde a las políticas nacionales en materia de salud, asimismo la implementación de las Postas y Puestos de Salud de los centros poblados del distrito.

3. PROBLEMAS

La identificación de problemas entre otras son las siguientes:

DIMENSIÓN SOCIAL

- ✓ Existe desnutrición infantil
- ✓ No se cuenta con equipamiento en el puesto de salud
- ✓ La posta medica de Nunumia no cuenta con personal estable para la atención de la población
- ✓ Falta de herramientas estratégicas y tecnológicas en el sector educativo

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- ✓ Canales de riego y reservorios en deterioro
- ✓ Mal uso del agua de riego

- ✓ Existencia de terreno bajo secano en la comunidad de Cochas – Paca
- ✓ Deficiencia de la infraestructura turística

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- ✓ El distrito de Gorgor no cuenta con un relleno sanitario
- ✓ Distrito de Gorgor no cuenta con servicios higiénicos públicos.
- ✓ La mayoría de los anexos no cuentan con sistema de desagüe y se requiere mejorar el servicio de agua potable existente.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ El distrito no cuenta con Agente Multired.
- ✓ Poca iniciativa del municipio para interactuar con el ciudadano, por lo que los trámites administrativos son engorrosos.

4. OBJETIVOS A LOGRAR

EJE AGRARIO: Los agricultores del distrito de Gorgor, utilizaremos al máximo nuestros terrenos en la producción agraria permitiéndonos mejorar la producción y productividad, a través del uso adecuado del recurso agua, el fortalecimiento de capacidades, influyendo en la protección del medio ambiente, mediante la organización de los agricultores y el apoyo de las instituciones que intervienen en la zona.
EJE COMERCIALIZACIÓN: Contamos con mercados mejorados en la zona costa de las provincias de Lima, Huacho y Barranca. Conformando una red de mercados en dichas localidades nacionales que permite una mejor comercialización de los productos de la zona.
EJE SALUD: Los pobladores del distrito de Gorgor no cuentan con mejores niveles tecnificados de salud, solo existen conductas saludables, a través de un servicio de salud básico, en todas las comunidades y la participación de las organizaciones e instituciones que apoyan en la zona.
EJE EDUCACIÓN Y CULTURA:

No se cuenta con centros educativos implementados adecuadamente, para que los docentes impartan una educación de calidad, y se identifican con sus culturas, tradiciones, y especialmente en sus festividades.
EJE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Contamos con vías de acceso que permiten el traslado de los pobladores en el ámbito del Distrito de Gorgor, a través de la empresa privada contando con la participación de la población, organizaciones e instituciones. Tenemos acceso a variados medios de comunicación que permiten tener informada a toda la población.

6. OBJETIVO ESTRATÉGICO (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

DIMENSIÓN SOCIAL

- ✓ Gestionar un personal nutricionista para combatir la desnutrición infantil, que atienda en Gorgor y sus anexos.
- ✓ Equipamiento con un ecógrafo para la posta de salud de Gorgor
- ✓ Gestionar la contratación de un personal calificado en salud para la atención de la población de Gorgor y sus anexos.
- ✓ Implementación del servicio de internet y capacitación a los docentes.

DIMENSIÓN ECONÓMICO

- ✓ Construcción y mejoramiento de canales de riego y reservorios.
- ✓ Desarrollo de capacidades del productor agropecuario
- ✓ Gestionar la Ampliación del canal de irrigación Pacomayo, tramo Mesapata hacia Garacancha – Racracancha.
- ✓ Mejoramiento de los servicios para el atractivo turístico en Gorgor.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- ✓ Gestionar y ejecutar el manejo de residuos sólidos a nivel de distrito
- ✓ Construcción de servicios higiénicos públicos en Gorgor

- ✓ Gestionar y ejecutar el sistema de alcantarillado en los anexos que no cuentan con dicho servicio y mejorar el servicio de agua potable.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Gestionar ante el banco de la nación el agente Multired.
- ✓ Fortalecer los canales de participación ciudadana y simplificar los trámites administrativos.

7. METAS O PROPUESTAS EN EL PLAN

EJE DE SALUD

El distrito de Gorgor al 2022, a través del trabajo conjunto con las diferentes instituciones, con la participación activa de las organizaciones comunales y la población, logramos el desarrollo de la población brindando servicios integrales de salud y saneamiento con equidad y calidad; que la desnutrición disminuya significativamente y se logre su reducción significativa, al mismo tiempo contar con la tecnología adecuada y contar con servicios de calidad. Ejecutando lo siguiente:

- Gestionar la creación de posta medica en los lugares de Namiahuain y Virunhuayra.
- Equipamiento e implementación tecnológica y permanencia del personal especializado en las postas medicas
- Equipar con un ecógrafo en el puesto de salud de Gorgor.

EJE DE EDUCACIÓN

La educación en el distrito de Gorgor en el 2022 es de calidad y generalizada, con infraestructura adecuada, personal docente especializado, con centros de educación técnica; con participación activa de autoridades, padres de familia y población en general en la educación y rescate de la identidad cultural; ejecutando lo siguiente:

- Implementación de bibliotecas virtuales
- Fortalecimiento de capacidades
- Implementación y permanencia del internet para todos los centros educativo.
- Docente técnico para el deporte.

EJE AGROPECUARIO

Al 2022, seremos los mejores productores y los más competitivos de la zona en los cultivos de paltas y otras variedades de productos agrícolas; con el uso de riego tecnificado y tecnologías apropiadas, fomentando la ampliación de fronteras agrícolas en un 80% de los terrenos eriazos del distrito de Gorgor y sus centros poblados; el agricultor contara con mayor volumen de agua, lo que le permitirá mejorar su producción, los agricultores aplicaran los conocimientos adquiridos en las capacitaciones mejorando su producción.

Al mismo tiempo los comuneros de Cochas ampliaran sus fronteras agrícolas – pecuaria con una producción sostenida durante todo el año, por ello se ejecutará lo siguiente:

- Reactivación de la piscigranja en el distrito
- Mejoramiento de canales de riego.
- Ampliación de áreas agrícolas en tierras eriazas para productos frutícolas de las comunidades de Virunhuayra, Ahuas, Rajanya, Aray y Rumichaca.
- Gestión para la Ampliación del canal Pacomayo de Mesapata hacia Garacancha – Racracancha.
- Construcción del canal de regadío de Condorsenga – Sinsin – Garbanzo.

EJE AMBIENTAL

Al 2022 la población de Gorgor y anexos cuenten con los servicios de recojo de servicios sólidos, que la población cuente con servicios higienices públicos para mantener la salubridad que la población del distrito y anexos cuente eficientemente con los servicios de agua y desagüe; y se ejecutara lo siguiente:

- Mejoramiento de agua y desagüe del distrito de Gorgor.
- Construcción de agua y desagüe en todos los anexos que aún no lo cuentan.

EJE INSTITUCIONAL

Al 2022 la población tendrá una municipalidad con una atención eficiente transparente y ágil en la prestación de los servicios públicos al ciudadano, al mismo tiempo contará con una oficina de multired del banco de la nación y de otros bancos, para que el ciudadano ejecute el movimiento de dinero sin viajar a otras ciudades.

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL INVERSIONES "PMI"

Haremos cumplir Programación Multianual Inversiones, proyectos priorizados y registrados en el sistema por la actual gestión.

La Municipalidad Distrital cuenta con la Oficina de Programación Multianual de Inversiones "OPMI", Unidad Formuladora "UF" y Unidad Ejecutora de Inversiones "UEI".

8. Síntesis de Los problemas que deberá priorizar el Municipio son:

I. DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMA	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**META**
1. La población no cuenta con los servicios básicos.	Saneamiento básico y servicio básico para todos	Obtener al 2022 los servicios básicos de calidad para todos los centros poblados del distrito.
2. Los sectores salud y educación no cuentan con equipamiento e implementación tecnológica.	Gestionar el equipamiento e implementación tecnológica.	Lograr al 2022 el equipamiento e implementación tecnológica en las entidades del sector salud y educación.
3. Falta de Apoyo de atención sobre Desnutrición infantil.	Mejoramiento y control del programa social del vaso de leche con articulación nutricional.	Obtener al 2022 la reducción de los niveles de desnutrición infantil.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**META**
1. Se cuenta con extensas áreas bajo secano.	Ampliación de frontera agrícola ganadero frutícola en el Distrito.	Obtener al 2022 mayores índices de producción agrícola.
2. Canales y reservorios en deterioro.	Construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego.	Obtener al 2022 resultados óptimos al 90% en el sector agrícola, ganadero y la fruticultura.
3. Falta tecnificación en el manejo del agua para riego.	Tecnificación de sistema de riego por goteo y aspersión	Agricultores capacitados para el manejo y uso racional del agua para riego.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**META**
1. Uso de productos inorgánicos.	Manejo ecológico de la producción agrícola.	Obtener al 2022 resultados óptimos con la obtención de productos ecológicos.
2. No se cuenta con un adecuado manejo de residuos sólidos.	Gestionar el manejo y tratamiento de los residuos sólidos.	Obtener al 2022 un servicio de calidad en protección del medio ambiente del distrito.
3. Contaminación ambiental por actividad minera.	Supervisión, seguimiento y control permanente de la actividad minera.	Obtener al 2022 resultados óptimos al 90 % con la disminución de la contaminación ambiental por actividad minera

IV. DIMESIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**META**
1. Deficiencia en la administración municipal.	Reformular los instrumentos normativos de Gestión para una buena Administración Municipal	Obtener al 2022 un 100% de un modelo moderno eficiente en Gestión Municipal
2. Engorrosos procedimientos de trámites administrativos.	Brindar los servicios públicos de calidad.	Los ciudadanos realizarán en un menor tiempo sus trámites de procedimiento administrativo
3. Poca iniciativa del municipio para interactuar con el ciudadano.	Promover la organización social sostenida.	La población tendrá un concepto definido de su rol como ciudadano.

……. ……..

PERSONERO LEGAL

HUGO DIAZ ORTEGA

DNI Nº 06002110

CANDIDATO ALCALDE